



H. Concejo Deliberante
De Esquel

"Año del Centésimo Vigésimo Aniversario de la Ciudad de Esquel"-
"AÑO DEL QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO CÍVICO MILITAR, MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

ORDENANZA N° 101/2026

TEMA: DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO A LA 5ta EDICIÓN DE LA "EXPOAMBIENTE" ORGANIZADA POR LA ESCUELA SECUNDARIA N° 791 DE LA CIUDAD DE ESQUEL

VISTO: La Ley Nacional N° 27.621 para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina, la Resolución A/RES/2994 (XXVII) de la ONU, la Ley XVI Nro. 46 de Corporaciones Municipales, la Ordenanza 328/25, el Proyecto Educativo Institucional "ExpoAmbiente 2026" presentado por la Escuela Secundaria N° 791 (Expte. 147/26) y,

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución A/RES/2994 (XXVII) de la ONU de 1972 designa al 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente.

Que, la Escuela Secundaria N° 791 de nuestra ciudad organiza la 5ta Edición de la "ExpoAmbiente", a realizarse el día 05 de junio de 2026 en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente.

Que, este evento surgió originalmente como una muestra escolar interna y ha logrado consolidarse como un espacio de referencia educativa, cultural y ambiental en Esquel, integrando a diversas instituciones como el ISFD N° 809 y la Dirección Técnica Ambiental del Municipio.

Que, la propuesta tiene como pilares la promoción de la conciencia ambiental, la defensa de los territorios y el impulso de un ambiente sano y diverso como un derecho humano fundamental.

Que, el proyecto fomenta la autonomía y el pensamiento crítico de los y las estudiantes, permitiéndoles asumir roles activos en la organización, logística y comunicación, lo que constituye una experiencia formativa integral vinculada a prácticas preprofesionales.

Que, la "ExpoAmbiente" promueve el trabajo colaborativo entre organizaciones sociales, organismos públicos y emprendimientos locales, tales como la Cooperativa 16 de Octubre, CIEFAP, UNPSJB, y grupos de vecinos autoconvocados, entre otros.

Que, resulta imperativo que este Honorable Concejo Deliberante acompañe y visibilice las iniciativas que fortalezcan el vínculo entre la escuela y la comunidad, promoviendo prácticas sustentables y el cuidado del entorno natural que nos rodea.

Que, este Honorable Concejo Deliberante reconoce la trayectoria y el crecimiento sostenido de este proyecto institucional, destacando su aporte a la Educación Ambiental



H. Concejo Deliberante
De Esquel

"Año del Centésimo Vigésimo Aniversario de la Ciudad de Esquel" -
"AÑO DEL QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO CÍVICO MILITAR, MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

Integral y su capacidad de articulación interinstitucional con organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil.

Que, la Ordenanza 328/25 en su artículo 16°, inciso 2 c, establece como de Interés Educativo a aquellos eventos específicos de alcance local que se destaquen, entre otros, por su valor educativo, deportivo, ambiental, social o profesional.

Que, la Comisión de Promoción Social, Cultura y Deportes, se expidió favorablemente.

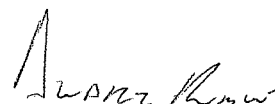
POR ELLO: EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUEL, en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley XV - N° 46 sanciona la presente:

ORDENANZA

ART.1°: DECLÁRASE de Interés Educativo la 5ta Edición de la "ExpoAmbiente", organizada por la Escuela Secundaria N° 791 de la ciudad de Esquel, a realizarse el día 05 de junio de 2026.

ART. 2°: Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.-
Esquel, 22 de mayo de 2026.

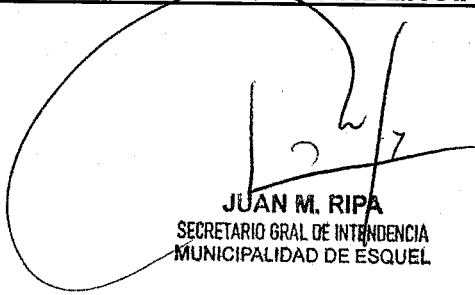

Dr. Mariano Palma
Secretario Legislativo
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel


Héctor Rubén Álvarez
Presidente
H. Concejo Deliberante
Ciudad de Esquel

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. en la 6° Sesión Ordinaria del 2026, bajo Acta N° 09/2026, registrada como Ordenanza N° 101/2026.

POR TANTO: Téngase como Ordenanza Municipal, regístrese, dese al Boletín Municipal y cumplido, archívese.

SECRETARIA GENERAL DE INTENDENCIA: 27 de mayo de 2026.


JUAN M. RIPA
SECRETARIO GRAL DE INTENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL


Matías F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel